

FORMATO N° 24
ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	05-2024-MDP (AS N° 002-2024-MDP/CS-1)
----------	-----------------------	---------------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la ciudad de Poroto, a los 09 días del mes de febrero del año 2024, en las instalaciones de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial de la Municipalidad Distrital de Poroto, a las 12:00 PM horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Gerencial N° 007-2024-MDP-GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 02-2024-MDP/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORIA PARA SUPERVISION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LOS CENTROS POBLADOS DE MOCHAL, LA CAPILLA Y CANSECO DISTRITO DE POROTO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO LA LIBERTAD", a fin de APERTURAR LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	NARCIZO BURGOS WILLY JESUS	Titular	X	Dependencia:	Dependencia: GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
		Suplente			
Primer Miembro	JOHAN FERNANDO AROCO CONTRERAS	Titular	X	Dependencia:	Dependencia: UNIDAD FORMULADORA Y ESTUDIOS DE INVERSIÓN
		Suplente			
Segundo Miembro	RONDON CRUZ FERNANDO	Titular	X	Dependencia:	Dependencia: SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:	
De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 09 de febrero del 2024, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	CONSORCIO SUPERVISION PP	100

5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:		
Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:			
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
1	CONSORCIO SUPERVISION PP	S/ 357,970.43	100.00%

7	EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:	
7.2	PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS	
Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	CONSORCIO SUPERVISION PP	100

8	RESULTADOS FINALES			
De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:				
Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.80	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.2	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
1	CONSORCIO SUPERVISION PP	80	20	100
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.				
Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	PUNTAJE BONIFICACION (5%) MYPE		PUNTAJE TOTAL

FORMATO N° 24
ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	CONSORCIO SUPERVISION PP	5	105
---	--------------------------	---	-----

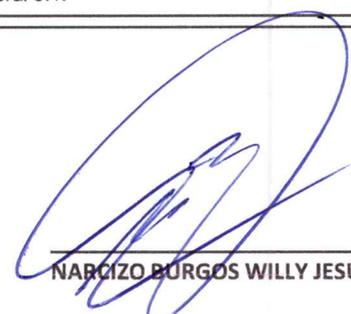
9	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO						
9.1	DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO						
	De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:						
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Rererencial				
	CONSORCIO SUPERVISION PP	S/ 357,970.43	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">Si</td> <td style="width: 50%;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">No</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>	Si		No	X
Si							
No	X						

10 ACUERDO ADOPTADO
 Los miembros del comité de selección por **UNANIMIDAD**, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.

11



JOHAN FERNANDO AROCO CONTRERAS



NARCIZO BURGOS WILLY JESUS



RONDON CRUZ FERNANDO

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN